



RESOLUCION N° R-336-2015

El Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán,

CONSIDERANDO: Que dentro de los objetivos de la UPNFM se contempla el de contribuir a la formación integral del estudiante universitario en general a través del fomento del deporte a nivel superior.

CONSIDERANDO: Que la práctica de diferentes disciplinas deportivas en la universidad permiten coadyuvar de forma permanente con la formación integral y el desarrollo académico de los estudiantes de la UPNFM.

CONSIDERANDO: Que en este contexto la Dirección de Extensión coordina diferentes equipos deportivos que participan en diferentes torneos locales y nacionales como practica y entrenamiento para eventos deportivos internacionales.

CONSIDERANDO: Que se solicita a esta Rectoría la autorización de gastos que se han efectuado en el marco de la participación en torneos de Voleibol, Ajedrez y Baloncesto según consta en los recibos adjuntos.

**POR TANTO
EN USO DE SUS FACULTADES
RESUELVE:**

1. Autorizar a Tesorería de la institución la transferencia bancaria por la cantidad de L 20,100.00 (veinte mil cien lempiras exactos) para pago de los diferentes gastos de las disciplinas deportivas participantes en diferentes torneos a nombre de José Ramón Hurtado Lazo, Asistente para el área de Deportes de la Dirección de Extensión, quién hará la liquidación respectiva.
2. Autorizar que la erogación señalada en el numeral (1) se realice con Ingresos Propios.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C, a los un día del mes de diciembre del año dos mil quince.



MAGISTER DAVID ORLANDO MARIN
RECTOR

Departamento de Administración
cc. Vicerrectoría Administrativa
cc. Tesorería General
cc: Archivo.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN

dirección de Extensión

TEGUCIGALPA, HONDURAS, C.A.

TEL-FAX DEX: 2235-7398

PBX.2239-8037, 2239-0490,2239-4503; Ext. 1113 - 1170

19 de julio del 2015

M.Sc.

DAVID ORLANDO MARIN

Rector UPNFM

Su Oficina

Distinguido Señor Rector:

Reciba un atento y cordial saludo, deseándole múltiples éxitos en todas sus delicadas funciones.

Por este medio, se le solicita muy cordialmente autorizar Resolución para el pago de:

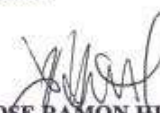
- ✓ Torneo de Voleibol, por valor de Lps. 2,600.00
- ✓ Torneo de Ajedrez, por valor de Lps. 4,500.00
- ✓ Torneo de Baloncesto, por valor de Lps. 13,000.00

Para un total de Lps. 20,100.00 (VEINTE MIL CIEN LEMPIRAS EXACTOS).

Se adjunta Recibos.

Agradeciendo anticipadamente su atención a la presente.

Cordialmente,


M.Sc. JOSE RAMON HURTADO
ASISTENTE TECNICO PARA EL
AREA DE DEPORTES

cc. archivo

RL/lqip*



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
1991

COMPROBANTE DE RECEPCIÓN

Dirección Ejecutiva de Ingresos - OFICINA TRIBUTARIA DE TEGUCIGALPA, EDIFICIO HÉCTOR V. MEDINA, AVENIDA CERVANTES, TEGUCIGALPA M.D.C., en la oficina RECEPCIÓN DOC., Departamento de FRANCISCO MORAZÁN, fecha 20151104.

1 RTN

08011986100017

3 Nombres y Apellidos (Persona Natural)

GUERRERO RODRIGUEZ CLAUDIA ALEJANDRA

5 Dirección Actual

URBANIZACION: RES. VENECIA CALLE AVENIDA: ATRAS DE UTH NUMERO CASA: 18

7 Nombres y Apellidos del Representante Legal

9 Nombres y Apellidos del Apoderado Legal

11 Teléfonos del contacto

89517298

13 Lugar, Fecha y Hora de Recepción

OFICINA TRIBUTARIA DE TEGUCIGALPA, EDIFICIO HÉCTOR V. MEDINA, AVENIDA CERVANTES, TEGUCIGALPA M.D.C.,
Fecha y Hora: 20151104 14:49:47

Ha presentado la Solicitud de:

- Constancia de Estar Sujetos al Régimen de Pagos a Cuenta de Impuesto Sobre la Renta (Persona Natural)

2 Razón o Denominación Social del Contribuyente

4 Tarjeta Identidad del Contribuyente

6 Correo Electrónico

8 Tarjeta de Identidad del Representante Legal

10 Tarjeta de Identidad del Apoderado Legal

12 Departamento de Recepción del trámite

SECCIÓN DE RECEPCIÓN Y NOTIFICACIÓN

Acompañando al efecto los siguientes documentos:

- ESCRITO DE SOLICITUD (ACREDITACIÓN DE PODER)
- RECIBO OFICIAL DE PAGO POR UN MONTO DE L.P.S. 200.00

En aplicación de los Artículos 50, 51, 52 y 53 de la Ley de Procedimiento Administrativo, el suscrito ha procedido con el respectivo registro de la solicitud, habiendo asignado el número de expediente: 321-15-10901-24513 en la Dirección Ejecutiva de Ingresos, OFICINA TRIBUTARIA DE TEGUCIGALPA, EDIFICIO HÉCTOR V. MEDINA, AVENIDA CERVANTES, TEGUCIGALPA M.D.C.,

Firmas y Sellos

Recibo por Honorarios

N° 000-001-04-00000014

19 de Noviembre del 2015

CLAUDIA ALEJANDRA GUERRERO RODRIGUEZ

RTN: 0801590100017 / CAL: CC4906-40490-184494-07EB86-CC23FA-32

Recibi de: **UPNFM**

RTN: 08019999406576

La Cantidad de: **Dos Mil Seiscientos Limpres Exactos**

Por Concepto de: **Pago Arbitraje, Inscripción Torneo Clausura 2015**

Lice de Voleibol Francisco Morazan

Original (Clase)

Copias Emitidas

Fecha Límite de Emisión: 03/12/2015

Res. Venecia, Alras de UTH, B-7, C-18

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.

Tel. (504) 2229-3159 / 9976-6686

clajag@gmail.com

Total Honorarios Por L

2,600.00

Retenciones ISR L

0.00

Neto Recibido L

2,600.00

Firma



FEDERACIÓN NACIONAL DE VOLEIBOL DE HONDURAS
(F.N.V.H)

TEGUCIGALPA, M.D.C.

HONDURAS C.A

Tegucigalpa, M. D. C.
10 de Noviembre del año 2015



Señores
Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán UPNFM
Ciudad

Distinguidos Señores:



Reciban un cordial saludo por parte de la Federación Nacional de Voleibol de Honduras (FNVH) y la Liga Mayor de Voleibol Francisco Morazán.



El motivo de la presente es para manifestarles que debido a los inconvenientes para acceder al nuevo Régimen de Facturación por parte de la Federación y de la Liga Mayor de Voleibol estamos solicitando a las instituciones que los pagos que deban realizar en concepto de Inscripciones, Arbitraje y Fianzas de los equipos que participan en las diferentes divisiones de la Liga Mayor de Voleibol de Francisco Morazán puedan realizarlo a través de la Licenciada Claudia Alejandra Guerrero Rodríguez, quien extenderá los comprobantes correspondientes para que se puedan hacer efectivo los pagos.

Quedamos atentos sobre cualquier consulta adicional que puedan tener. Agradeciendo de antemano las gestiones correspondientes para hacer efectivos los pagos.

Sin otro particular.




Abog. Felix Sabio
Presidente FNVH




Ing. Hugo Rendón Aguilar
Presidente LIGAVFM

Liga Mayor de Voleibol
FRANCISCO MORAZÁN



C/c: Archivo
Erm/hra.

